2 2 MAYO 2015

HUALAÑÉ,
ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:
788 / VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

1.-VISTOS:

a) El oficios N°159, de fecha 20.05.2015, del Director de Desarrollo Comunitario, Oficio N°49, de fecha 20.05.2015, del Director de Administración y Finanzas, Subrogante, Oficio N°130, de fecha 20.05.2015, del jefe de Departamento de Transito(s), Oficio N°20, de fecha 20.05.2015, del Secretario Municipal, oficio N°110, de fecha 20.05.2015, del Director de Obras Municipales, Oficio N°60 de fecha 20.05.2015, de la Directora de Control Interno.

2.-CONSIDERANDO:

a) La Ley N° 18.883, Articulo N° 108, Los funcionarios municipales podrán solicitar que los días hábiles insertos entre dos feriados, o un feriado y un día sábado o domingo, según el caso, puedan ser de descanso, con goce de remuneraciones, en tanto se recuperen con otra jornada u horas de trabajo, realizadas con anterioridad o posterioridad al feriado respectivo.

DECRETO

3.-APRUEBASE Permiso con Goce de remuneraciones, recuperable con horas de trabajo, a partir del lunes 25.05.2015, hasta el día martes 16.06.2015,trabajando treinta minutos después de la jornada de trabajo, a los siguientes funcionarios:

RUT	NOMBRE
	Sebastián Baeza Cerpa
2.053,442 to	Ramiro Cordero Núñez
17,444,256 - 8	Paula Romero Retamal
2,006,400 = 4	Carmen Gloria Abarca
97.153.545 - 0	Camilo Herrera Bravo
14.621.279	Orietta Vergara Gajardo
13.370.836 - 7	Gabriel Ponce Garrido
15.646.519 - 4	Boris Cáceres Díaz
13.784.202 - 5	Ivon Núñez Romero
12.606.369 - 5	Fabiola Vidal Urrea
2.248.111-9	Nancy Silva Valdés
5/129/002/47	Gonzalo Duarte Cepeda

1-701-576-1	Paola Gaete Pulgar
9.305.067 - 3	María Angélica Silva González
6077.070 - k	Luis Arturo Flores Cabrera
12.786.232 - R	Claudio Pucher Lizama
15.120.740=7	Luis Antonio Campos Peñaloza
14.533,160 - 9	Marcia Serrano Williams
.434.969 - 5	José Antonio Rojas Machuca
10 761.363 - 9	Ana María Uribe Fuentes

№ .788 22 MAYO 2015

REGISTRESE, REMITASE A CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE Y ARCHIVESE.



ALVARO RETAMAL BENAVIDES ALCALDE SUBROGANTE

DISTRIBUCIÓN:
SIAPER
Archivo Correlativo
Archivo Personal
AARB/LVR/Ihh.